

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre el género policial en la Argentina suelen considerar como punto inicial la década de 1940, a partir de las producciones de Borges, Bioy Casares, Manuel Peyrou y Leonardo Castellani, entre otros. Estas indagaciones se realizan, en su amplia mayoría, tomando como modelo determinados relatos policiales de la tradición inglesa, exaltados por Borges, Bioy Casares y Peyrou. Con ello –sostenemos– se ha transformado en historia literaria una operación programática llevada a cabo por integrantes del grupo Sur. La historia de la literatura policial argentina es más extensa, y los vínculos con otras tradiciones de lo policial y la literatura criminal (la *Kriminalnovelle*, el *roman policier*, la *detective story*, etcétera) más variados. El presente libro se propone como el primer estudio histórico de la literatura policial argentina entre los años 1877 y 1912, una etapa del género que la historiografía suele relegar al margen de los precursores y antecedentes.

En la primera parte, intentamos demostrar cómo fue construida esa historia oficial de la literatura policial argentina, a la vez que señalamos los elementos comunes y determinantes –literarios, histórico-literarios e históricos– que delimitan el perfil del género policial en la Argentina de fines del siglo XIX y comienzos del XX. El estudio histórico abarca desde la publicación de la primera novela policial argentina, *La huella del crimen* (1877), de Raúl Waleis (anagrama de Luis V. Varela), hasta la aparición del primer volumen de relatos del género, *Casos policiales* (1912), de William Wilson (seudónimo de Vicente Rossi). No por azar el encuadre temporal concuerda en gran medida con el de la República Conservadora, así como con el predominio de la denominada *cultura científica*,¹ en una etapa determinada por un imaginario de creciente criminalidad urbana. Dentro del marco

¹ Tomamos este concepto en el sentido que le da Oscar Terán: “designación que indica aquel conjunto de intervenciones teóricas que reconocen el prestigio de la ciencia como dadora de legitimidad de sus propias argumentaciones” (2000: 9).

más amplio de la literatura policial occidental, la finalización de esta época del género en la Argentina coincide con el comienzo de la llamada *Golden Age* de la literatura policial, que habría de imponer un modelo más restrictivo de narración a partir de la multiplicación de las prescripciones.

La segunda parte consiste en el estudio histórico de los diferentes autores del periodo. Si bien cada capítulo analiza de manera relativamente independiente la narrativa policial de un autor, en los análisis se procura trazar una serie histórico-literaria, con especial atención a diferentes temas y motivos –representación del detective y de la ley, construcción de la figura del criminal, paradigmas específicos de conocimiento y comportamiento, tratamiento de la cuestión civilización-barbarie, representación del Estado, entre otros–, y a la luz de determinados fenómenos histórico-políticos y literarios tanto internacionales como locales.

Resulta superfluo indicar que este trabajo no tiene la intención –ni la posibilidad– de agotar un objeto casi sistemáticamente soslayado por la crítica literaria.